



PERU

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Operaciones

Tercera Macro Región Policial La Libertad-Ancash

UE-005 Unidad de Administración - Área de Economía

**ACTA N° 013-COMISION CAS – III DIRTEPOL PNP TRUJILLO
ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL**

**COMITÉ DE EVALUACION DEL PERSONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 III MACRO
REGION POLICIAL LA LIBERTAD – ANCASH - 2018**

**CONCURSO PÚBLICO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS
CONVOCATORIA CODIGO N° 036 – ANALISTA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

En los ambientes de la Oficina de Administración de la III Macro Región Policial La Libertad – Ancash, siendo las 9.00 am, del día 19 de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del comité de Evaluación de la Unidad Ejecutora 005 III Macro Región Policial La Libertad – Ancash, designados mediante Resolución Directoral N° 03-2018-III MACRO REGPOL-LL –A/UNIADM-SEC y un (01) Representante de la Dirección de Recursos Humanos de la PNP, con la finalidad de realizar la entrevista personal a los postulante que resultaron aptos en el etapa de evaluación curricular, de la misma forma otorgar el puntaje final, obteniéndose lo siguiente.

RESULTADO DE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

CAS N°036 - ANALISTA EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					
N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE		PUNTAJE FINAL	CONDICION
		EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL		
1	UGAZ VILLARRUEL, Yessenia Eulalia	60	34	94	GANADOR
2	RODRIGUEZ SOLORZANO, Oscar Alonso	65	26	91	NO ALCANZO VACANTE
3	GUEVARA MATTOS, Guillermo German	55	35	90	NO ALCANZO VACANTE
4	HORNA CERIN, Milena Eloisa	55	19	74	NO ALCANZO VACANTE

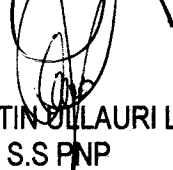
El postulante ganador deberán presentarse a la Unidad de Administración III Macro Región Policial La Libertad – Ancash, sito en el Jirón Bolognesi N°428 – Trujillo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados finales, caso contrario se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo de ley, o se declarará desierto. El postulante deberá traer consigo todos los requisitos establecidos en el artículo IX de la convocatoria respectiva.


LUCIO MALDONADO CHAMOCHUMBI
CORONEL PNP
PRESIDENTE


ROMEL CORREA CARLOS
CAPITAN SPNP
MIEMBRO

Trujillo, 19 de octubre del 2018


RAMOS GOMEZ WALTER BRYAN
CORONEL PNP
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS PNP


MARTIN JILLAURI LEON
S.S PNP
MIEMBRO